



Acta Sesión Ordinaria N° 052 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:15 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 052 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, la Directora del DAF, Doña Pamela Hernández, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 051 del 28 de noviembre de 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, la concejala, Sra. Zamudio, no asiste a la reunión. **(Acuerdo 052/261/2022).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- No hay

Recibida:

- Comité de Adulto Mayor La Flor de Capellanía: invita a actividad de camaradería. Esto es para el día cinco de diciembre a las tres de la tarde. El Secretario señala que conversó con la Encargada de la oficina de Adulto Mayor, para hacerle ver que la fecha y hora de esta actividad coincidía con la de la sesión de concejo, lo que hacía imposible la asistencia, tanto del Alcalde con de los Señores Concejales, quedando ella que lo iba a conversar con la organización, pero que a la fecha no ha tenido ningún nuevo antecedente. El Presidente complementa señalando que le informaron que lamentablemente no podían cambiar la fecha, porque ya lo habían hecho anteriormente y ahora no disponían de nuevas fechas.
- Comité de Adulto Mayor Buena Unión de Huacalemu: invita a actividad de camaradería. La actividad será el día doce de diciembre a las tres de la tarde.
- Comité de Adulto Mayor Manos Unidas en Familia de Cucha Urrejola: invita a actividad de camaradería. La actividad será el día quince de diciembre a las tres de la tarde.
- Comité de Adulto Mayor Fraternidad de Buenos Aires: invita a actividad de camaradería. La actividad se desarrollará el día diecinueve de diciembre a la una de la tarde.
- Marcela Cortez Zapata. Invita a licenciatura de octavo básico y finalización de año escolar. Escuela San Francisco de Asís. El acto se desarrollará el día miércoles catorce de diciembre a las diez y media de la mañana, en el recinto del establecimiento.
- Agrupación Discapacitados Renacer en la Esperanza. Agradecen apoyo. En la nota el firmante agradece, a nombre propio y de sus representados, al Alcalde y Concejales el aporte que realizaron, el cual contribuyó enormemente al éxito de la actividad de campeonato de boccias realizado los días diecinueve y veintiséis de noviembre del presente año, en nuestra comuna, en el cual participaron diez equipos, entre locales y de las comunas invitadas de Chillán, San Nicolás y Quirihue.
- Invitación, desde alcaldía, a participar del cuadrangular de básquetbol varones y partido de exhibición de damas. Esta actividad se realizará el día jueves ocho de diciembre, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde aproximadamente, en el gimnasio municipal.

El Presidente señala que cuando no existan invitaciones personalizadas a cada uno de los señores concejales, le solicitará al Secretario les recuerde, vía servicio de mensajería de WhatsApp de las actividades.

El concejal Sr. Sepúlveda, hace ver que las actividades de cierre del año escolar en la Escuela Héroes de Membrillar es el mismo día y a la misma hora que la actividad de camaradería de los adultos mayores de Cucha Urrejola, esto es el día quince de diciembre.



Sobre la carta de agradecimiento de la Agrupación Discapacitados Renacer en la Esperanza, el Presidente informa a los señores concejales que, para mayor rapidez, él hizo llegar todo lo solicitado.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente recuerda que en la sesión pasada no entregó la cuenta por razones de tiempo, dado lo extensa de dicha sesión. A continuación informa que el día quince de noviembre sesionó, en la comuna de Pinto, la Asociación de Municipalidades Rurales de Ñuble, para programar la asistencia a Caldera al encuentro nacional, con lo cual se busca traer el quinto encuentro a la Región de Ñuble. El miércoles dieciséis destaca la reunión con el Sr. Pablo Egaña, de la Contraloría, en el salón de sesiones del municipio, junto a los directores de Finanzas, Control, Interno y Secplan, ocasión en que el funcionario de Contraloría manifestó sus felicitaciones al equipo municipal por las respuestas dadas al informe emitido a raíz de la auditoría efectuada. Destacó tanto las respuestas como la forma en que se ha estado enfrentando y mejorando diversas situaciones. El día diecisiete, se analizó temas referidos a la programación del aniversario del pueblo y estuvieron junto a algunos concejales en el estadio municipal, donde se realizaron cuatro encuentros deportivos, tanto de varones como damas, con selecciones de Ránquil y proyección de Ñublense. El dieciocho de noviembre estuvieron presentes, como concejo, en el Culto de Acción de Gracias de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, con motivo del aniversario. El Presidente hace públicos los agradecimientos a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile. El diecinueve se inauguró la feria productiva artesanal. El veinte de noviembre se realizó el acto oficial, con las actividades principales, destacando la Misa, acto oficial, desfile, vino de honor y por la tarde las actividades criollas y le Show. Señala luego que el día veintiuno, con la visita del Seremi de Educación, se realizó el acto con la comunidad escolar, por la tarde se realizó un desfile de carros alegóricos, una intervención cultural y un Show de cierre. El veintitrés de noviembre concurrió a una reunión en Quirihue, junto a la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, relativa a procesos de reinserción y penas sustitutivas, a cargo de Gendarmería. El día veinticuatro se efectuó una mesa de trabajo Prodesal – Indap y líderes de cada sector, estuvieron presentes la Jefa de Área de Indap y el coordinador para nuestra zona, ocasión en que también asistieron algunos señores concejales. Por la tarde se realizó una actividad en el ELEAM San Miguel, una intervención, junto al Centro Diurno Comunitario, en la plaza de armas. El día veinticinco se realizó la reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, en San Nicolás, en la ocasión el Contralor Regional y su equipo abordó el proceso que implica el paso de ciertos funcionarios que están contratados bajo el régimen de honorarios al de “a contrata”. En la tarde asistió a la licenciatura de cuarto medio del Liceo Nivaldo Sepúlveda y posteriormente concurrió a la licenciatura de cuarto medio del Liceo Nuestra señora del Carmen. El sábado veintiséis se realizó la segunda jornada y premiación del campeonato de Boccias. Asistieron el alcalde de Quirihue, la Dideco de Chillán, en representación de su alcalde y el consejero regional Sr. Eduardo Redlich. El domingo veintisiete estuvo en el aniversario número treinta y dos de la Junta de Vecinos de Los Maquis. El lunes veintiocho concurrió a la comuna de Quillón, una jornada de comunas amigables, donde Portezuelo está integrado junto a otras comunas, once en total, para la entrega de fondos para el trabajo y buenas prácticas con nuestros adultos mayores. Más temprano se desarrolló una marcha por los derechos de los niños, organizada por la OPD, ocasión en que asistieron algunos señores concejales. A la misma hora en Quirihue se desarrolló una actividad organizada por la Seremi de Salud, donde se entregaron fondos para las actividades de promoción del año dos mil veintitrés. Por la tarde se realizó la correspondiente sesión del concejo municipal. El martes veintinueve, en Chillán Viejo, se realizó una capacitación sobre reciclaje, del programa Ñuble Circular, donde asistió el Director de Secplan. A su vez, en la comuna de El Carmen, se efectuó una actividad de la Junaeb, referida a las duplas de asistentes, además se mostró una experiencia de equino terapia, en la ocasión asistió el Director del Daem, Don Rodrigo Martínez. Por la tarde se realizó la certificación del taller de alfabetización digital, organizado por el programa Pequeñas Localidades. El día treinta viajó a la Tercera Región, por el Encuentro Nacional de Municipio Rurales de Chile. Ese día se realizó el encuentro participativo con Vialidad y la empresa a cargo, por el tema de la pavimentación del tramo de la Ruta N-620, hasta el cruce Chudal, del cual fue informado por el alcalde subrogante, Don José Martínez, quien asistió. El jueves primero de diciembre se realizó, en la Escuela Lomas de Chudal, una importante reunión con los apoderados de octavo básico, para informarles sobre el proceso de implementación de primer año medio, para el próximo año, en dicho establecimiento. En la ocasión también lo representó el alcalde subrogante. El Presidente destaca el apoyo del Seremi de Educación en este proceso. Previa a la presente sesión se realizó, durante la mañana, una jornada de deporte inclusivo, con asistencia de personas de la comuna de Ránquil, para conocer y aprender sobre el deporte de Boccias.

El concejal, Sr. Sepúlveda, expresa, respecto de la reunión del día treinta, sobre los trabajos de pavimentación hacia Chudal, a la cual asistió junto a otros concejales, que se debe dejar meridianamente claro que nuestro municipio no tuvo participación alguna en los procesos de diseño, licitación, contratación ni ejecución de esas obras ni en la inspección. Esto porque se les emplaza constantemente por los vecinos. Estima que tal vez como municipio se pecó de buena fe. Plantea que si bien es un avance respecto del camino de ripio, no es una obra que termina como debería haberse realizado. Cree que tal vez debería haberse intervenido más, para hacer ver las situaciones y que la carta enviada al Ministro de OOPP, tal vez haya sido tarde. Hace ver que viene otro camino, el de Portezuelo – Ninhue, donde se espera que el municipio tenga una inspección técnica Ad hoc. Recuerda la inauguración de la pavimentación Chillán – Portezuelo fue motivo de alegría y satisfacción, estimando que en el caso de esta obra no hay motivo para algarabía. Hace ver que el representante de Vialidad señaló que, en la recepción de las obras, el municipio no tiene participación alguna. Luego hace ver que Vialidad aún le debe a la empresa cuatrocientos



millones de pesos, por lo que ve difícil que se le pueda exigir mucho a la empresa. El Presidente señala que estuvo representado por el alcalde subrogante y además estuvieron el Director de Obras Municipales, el Administrador y funcionarios de Secplan. Señala que cree que no es tarde para hacer ver los reparos, recuerda que se envió un oficio al Ministro de OOPP, se pidió la presencia del Director Regional de Vialidad y ha conversado dos veces con el Seremi de OOPP. Agrega que se está pendiente de como insistir en hacer ver los problemas y que no se puede decir que el municipio no tiene nada que ver en estos proyectos, sino que siempre se debe estar atento. El concejal, Sr. Ramírez, manifiesta que estimó importante estar presente, pues hay una molestia ciudadana comprensible. Plantea que le llamó la atención la falta de vecinos y de sus representantes, estima que debe haber mayor difusión en estos casos. Recuerda lo señalado, respecto de que Vialidad adeuda una suma importante a la empresa, lo cual dificulta un buen término de la obra. Expresa luego que la empresa, según lo informado, tiene determinado plazo, en días, para proponer un plan de trabajo para subsanar las observaciones, pero que de todas formas va a ser para reparaciones o "parches", pero en ningún caso una reposición. Señala que es una obra que no reúne las expectativas que la comunidad se formó en base a lo señalado inicialmente. Destaca como positivo el que exista una garantía de un año sobre las obras. El concejal, Sr. Ibáñez, Indica que, como concejal, envió un oficio a Vialidad. Sugiere, si no hay respuesta al oficio al Ministro de OOPP, hacer una consulta por Transparencia, pues existen plazos establecidos para responder. Hace ver que lo adeudado por Vialidad a la empresa corresponde a obras adicionales para mejoramiento, es decir la empresa habría usado recursos propios y aún no se le cancelan, por lo que estima existen varias irregularidades en el proceso. Luego señala que el día veintiocho de noviembre la empresa fue notificada que tenía un plazo de cinco días para presentar un plan de mejoras. Desconoce si habrá novedades al respecto. Plantea luego que el municipio debiese ser más exigente con los plazos y respuestas de parte de Vialidad. Indica que este tipo de trabajo, doble tratamiento, se realiza en toda la región y el país, pero este quedó mal. Señala que este trabajo no entrega dignidad a los vecinos, sino se está entregando un mal trabajo. El concejal, Sr. Oviedo, concuerda que los trabajos no han quedado bien. Resalta que el municipio no tiene injerencia en la ejecución, para claridad de los vecinos. Recuerda que se planteó la posibilidad de una visita a terreno para ver las observaciones, por lo que pide que se pueda planificar. Luego resalta la ausencia en la reunión tanto de Seremi de OOPP como del Director Regional de Vialidad. Asimismo recuerda que no ha habido respuestas de estas autoridades a notas enviadas. El Presidente indica que es del interés de todos que participe el máximo de vecinos en este tipo de reuniones, pero es la unidad de participación del MOP la que invita y las invitaciones las cursa a la comunidad organizada, no en forma masiva.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Ord. Int. SECPLAN N°131 29/11/2022 ID:3594-43-LQ22, "Construcción Soluciones Individuales de AP Sectores comuna de Portezuelo Grupo N°1. Informa proceso de Licitación y solicita autorizar firma de contrato. El Presidente le solicita al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que explique lo que se solicita. El Director informa que el día cuatro de noviembre se realizó la apertura de esta licitación, que considera dieciocho soluciones individuales, de las que detalla las obras que se incluye en cada una de ellas. Principalmente las familias se concentran en los sectores de Antequero, Los Naranjos y Huacalemu. Detalla luego la comisión a cargo del proceso e indica que tres empresas postularon, las que identifica. Informa que las tres empresas cumplen con los antecedentes solicitados. Luego detalla la evaluación de cada una de las empresas indicando que la Unión Temporal de proveedores de Cristian Octavio González Andrade Construcción y Fernando Chandía Nova queda en primer lugar, con una oferta de doscientos sesenta y siete millones seiscientos treinta y un mil setecientos ochenta y un pesos, con un plazo de doscientos días corridos queda en primer lugar. Indica luego que los antecedentes técnicos y administrativos de todo el proceso, se enviaron vía correo electrónico a los señores concejales, para su adecuado análisis. por todo lo expuesto, el Director señala que se solicita autorización para la firma del contrato respectivo con la empresa señalado y en los términos expuestos. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que entiende que existió una adjudicación previa, la que fue reclamada en el Portal y se debió solicitar un informe jurídico al Asesor Jurídico Municipal y en base a este se dejó sin efecto la adjudicación porque hay que retrotraer el proceso e incorporar a la empresa que fue excluida, porque no se le evaluó de acuerdo a las directrices vigentes. Indica que lo señala porque en lo expuesto no se hace referencia a este hecho, desconoce si en los antecedentes enviados vía correo electrónico se incorpora. Indica que es importante que quede en el historial de la licitación. El Director indica que efectivamente existió el proceso de evaluación anterior, ocasión en que se adjudicó a la empresa CR Movimiento de Tierra, no dejándose admisible la oferta de la empresa Cristian Octavio González Andrade Construcción y Fernando Chandía Nova UTP, por una interpretación de la directiva veintidós de Compras Públicas. Luego la situación fue observada por el Observatorio de Compras Públicas, lo que fue ratificado por el Asesor Jurídico. Finalmente agrega que en los antecedentes que acompañan se incluye dichos antecedentes. El concejal expresa que lo señalado habla muy bien de los procesos internos nuestros, cuando se presentan todos los antecedentes y se tienen informes como el del Asesor jurídico acatándose la normativa vigente. Señala que es un muy buen precedente.
- Modificación presupuestaria N° 22/2022, del DAF. El Presidente le solicita a la Directora del DAF, Sra. Pamela Hernández, que explique la modificación presentada. La Directora explica que es por mayores ingresos de permisos de circulación, por un monto de ciento sesenta y siete mil pesos. Estos recursos se asignan a la subvención especial, aprobada por el concejo municipal, al Comité de APR El Esfuerzo, de Buenos Aires, por



noventa y seis mil pesos, además de setenta y un mil pesos orientados a Secplan, según documentos de respaldo.

- Ord. Int. SECPLAN N°135 02/12/2022. Responde consultas de señores concejales.

Someter a consideración (Acuerdos):

- Modificación presupuestaria N° 21/2022, del DAF. Esta modificación fue enviada a los señores concejales para su análisis, vía correo electrónico, el día 29 de noviembre. El Presidente ofrece la palabra para dudas sobre la modificación. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta por los diez millones de pesos que se consideran para la compra de un filtro para el sistema de APR de Quitento, consulta si finalmente era necesario. El Presidente le responde que no era estrictamente necesario, porque los parámetros de minerales estaban dentro de la norma, pero algunos, como el Fe, estaban en el límite máxima de la norma, por lo que para mayor tranquilidad de los vecinos y ante la eventualidad que los niveles pudieran subir con el tiempo, se optó por adquirir el filtro, en honor al compromiso contraído con los vecinos usuarios del sistema y con el concejo, en orden a entregar la mejor calidad de agua posible. Luego el concejal consulta, por la disminución en veinticuatro millones quinientos mil pesos, de la cuenta construcción de pozos profundo Chudal y Buenos Aires, si ya no se va a construir el pozo en Chudal. el Director de Secplan le responde que si bien se dejaron los recursos para los pozos señalados, primero se requiere saber dónde poder construir los pozos y para eso se presentó una iniciativa, ya aprobada y con fondos asignados, para realizar un estudio en once localidades, de tipo hidrogeográfico, con análisis de cuencas y otros, que determine los mejores puntos de perforación. Por ello mientras se realizan los estudios, se redestinan los fondos a la urgencia, que corresponde al filtro en Quitento y un nuevo estanque para Chudal. En Buenos Aires se considera la necesidad de adquirir un estanque. También es necesario un estudio de caudales y de calidad del agua actual en los pozos del sistema de AR a construir en el sector de El Sauce. El concejal destaca la iniciativa de los estudios hidrogeológicos, señala que esa es la forma adecuada de abordar el problema de la dotación de agua potable. Respecto de Chudal, indica que es un sistema de APR con dos líneas y dos estanques. El sistema que va al poniente es el que ha dado tradicionalmente problemas. Consulta cómo se va a enfrentar el verano, en condiciones que ya no hay agua en algunos momentos para el sistema poniente. Se le responde que se busca mejorar el estanque para una mayor acumulación de agua. Aclara que hay tres pozos en Chudal. Se busca un mejoramiento de la situación urgente y otro a más largo plazo con los estudios hidrogeológicos y la unificación del sistema. Para casos de emergencia se tendrá que ver, si es necesario, la entrega de agua con camiones aljibe. El concejal coincide en la necesidad de estandarizar el sistema de APR en Chudal. El concejal, Sr. Oviedo, agradece al Director de Secplan la iniciativa descrita, indica que se reunieron con él, junto al presidente del APR de Chudal, Sr. Adriel Quijada. Pide luego, aprobar los recursos solicitados, para asegurar el agua a los vecinos del sector. El Presidente señala que desean darle prioridad al problema del APR, en el caso de Chudal se busca mejorar el estanque, cambiarlo, en Buenos Aires, se debe contar primero con el estudio hidrogeológico. El concejal, Sr. Ramírez, manifiesta que el tema del APR es fundamental, lo que le preocupa es que Chudal es uno de los sectores más poblados. Propone poder regularizar los sistemas, para que estén ajustados a la norma. Estima que no es un proceso rápido. Señala que le preocupa particularmente los casos de Chudal y El Sauce. Se somete a votación y se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 052/262/2022)**.
- Modificación presupuestaria N° 8/2022, del DAEM. Fue presentada en la sesión anterior. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 052/263/2022)**.
- Autorizar firma de contrato ID: 3594-45-LQ22, "Construcción Soluciones Individuales de AP Sectores comuna de Portezuelo Grupo N°2. Esta iniciativa fue presentada en la sesión anterior. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. El concejal, Sr. Sepúlveda, fundamenta su voto destacando lo importante de considerar soluciones individuales y sugiere tener abierta una lista de espera, para posibles nuevas soluciones de este tipo. **(Acuerdo 052/264/2022)**.
- Autorizar firma de contrato ID:3594-47-LP22 "Reposición Refugios Peatonales diversos sectores comuna de Portezuelo". Esta licitación también fue presentada en la sesión anterior. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 052/265/2022)**.
- Modificación Presupuestaria N°6/2022 del Desamu. Fue entregada en la sesión anterior del concejo municipal. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 052/266/2022)**.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ramírez. El concejal inicia su intervención, indicando que, en seguridad pública, específicamente en cuanto a proyectos de alumbrado público, no se ha considerado el paradero en el cruce de la Ruta N-620 con el camino que da hacia el sector de El Sauce. Agrega que hay trabajadores del Fundo San Gerónimo que ocupan el paradero, lo mismo que vecinos de los sectores de El Sauce y Quitento, indica que ellos solicitan se pueda instalar una luminaria en el sector. Agrega que de forma más urgente tal vez se pueda instalar una luminaria solar. Luego se informa que el jueves pasado, en Chillán, se realizó la firma de convenio de proyectos del FNDR del siete por ciento, en lo relativo a medio ambiente. Señala que con su equipo, pudo postular a tres proyectos, los cuales fueron aprobados y financiados, correspondiendo a los de los comités de APR de La Cancha y Buenos Aires, además de la Junta de Vecinos de Buenos Aires. Las iniciativas contemplan un monto de



cuatro millones de pesos cada una, considerando, entre otros, un contenedor de basura. Los recursos ya fueron entregados. Informa también que hay otras iniciativas, que cuentan con el patrocinio del consejero regional, Sr. Iter Stuardo, en el ámbito social. Señala luego que solicitará un informe, para que se le haga llegar todos los oficios enviados a la Seremi de Obras Públicas como el enviado al Sr. Ministro de OOPP. En cuanto al ámbito de APR, se refiere a la situación del Comité de APR de Santa Adelaida, localidad que está a menos de dos kilómetros del radio urbano y tienen problemas para contar con agua potable, indica que no son más de treinta vecinos. Indica que el municipio asumió el compromiso de poder presentar el diseño y el proyecto al GORE y existe el compromiso del Gobernador de financiarlo, pero debe primero contarse con el diseño. Secplan asumió el compromiso para, en el plazo desde agosto hasta diciembre, presentar el respectivo proyecto, para que sea financiado el próximo año, solicita antecedentes al respecto, para concertar una reunión con los vecinos. El Presidente le informa que el proyecto ya existe y se está trabajando con ello, agregando que en el informe que solicite se incluirán más antecedentes. Respecto de los proyectos FNDR adjudicados, tanto los que hacía referencia el Sr. Concejal, como los presentados por el equipo municipal, felicita a los vecinos favorecidos con estas iniciativas.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal felicita a los beneficiarios de proyectos de medio ambiente aprobados por el Gobierno Regional. Indica que la totalidad de los proyectos fueron aprobados. Solicita seguidamente que se pueda tomar contacto, antes del día miércoles, con el presidente de la Junta de Vecinos de Rincomavida, dado que en la reunión se tomó como acuerdo el cambio de ubicación de los contenedores de basura, porque están generando un micro basural, al estar a orillas de camino. Se propone ubicarlos dentro del terreno de la sede social, para que el camión pase allí a retirar los residuos, evitando que gente de paso tire basura y se genere el micro basural. Los vecinos tendrán su propio sistema de llaves u otro para entrar a dejar su basura. Se refirieron también al tema del matapolvo, solicitando la posibilidad de una segunda aplicación, porque la primera ya no está generando el efecto deseado. Consultan también, indica el concejal, respecto de las cámaras de vigilancias comprometidas para el sector. Continúa su intervención felicitando al equipo de Secplan, por la forma de abordar el tema del agua potable, destacando los estudios que se realizarán. Consulta luego para cuando está planificado hacer una mejora en la casa de la vecina de la Población La Viñita, que sufre inundaciones, para no correr el riesgo que llegue nuevamente el invierno.

El Presidente manifiesta que ayer, casualmente, conversó con el encargado regional de administración y finanzas de la seremi de OOPP, quien le manifestó que la licitación para la aplicación del matapolvo se iba a declarar desierta, porque el valor considerado está deficitario en un treinta por ciento. Ante lo señalado destaca que, como municipio, se invierta en matapolvo, porque Vialidad no lo hará antes de enero o febrero. Agrega que respecto de la aplicación por parte del municipio, no se puede hacer todo de una vez, porque la empresa requiere tiempo y porque previamente se debe arreglar los caminos con nuestra maquinaria. Solicita a los señores concejales que informen a los vecinos que consultan, que se está haciendo todos los esfuerzos para avanzar rápidamente en la aplicación. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que se les aclaró a los vecinos que este es un esfuerzo municipal. Luego señala que una vez más el municipio le está haciendo el trabajo a la Dirección de Vialidad y que a ellos les dará lo mismo licitar en enero o febrero, pues saben que gran parte de los municipios de la Región ya han abordado el problema. Estima que hay un problema en los procesos de Vialidad, indica que no es un problema solo del actual gobierno, antes sucedía lo mismo. Señala que no sabe a quién se deba informar, si a Vialidad o a la Contraloría, para que evalúe los procedimientos.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. El edil inicia su intervención, haciendo un reconocimiento a Doña Zunilda Heríquez, cantora popular, a raíz del reconocimiento efectuado a la Sra. Nolfia Marín Varela. La Señora Zunilda también cantó cuando la Presidenta Michelle Bachelet inauguró el Puente sobre el Río Lonquen. Luego se refiere que conversando con vecinos tiene la sensación que este aniversario no fue el mejor que se ha tenido, sugiere considerar la organización por parte de una comisión, en que esté involucrado el concejo, para celebraciones futuras. Indica que le señalaron que antes era bien ordenado, pero ahora no se habría respetado el propio orden que se les entregó. Estima que integrantes del concejo pueden aportar. Indica que el acto estuvo algo agotador. Agradece luego a los adultos mayores de Quitento y Panguilemu, que los invitaron a sus celebraciones, ocasión en que pudieron compartir agradables momentos. Agradece también a la organización que los invitó, en la presente jornada, a la celebración del día de la discapacidad. Se hace parte también de la alegría por el hecho de que las organizaciones de Portezuelo resultaran favorecidas con la aprobación de proyectos de medio ambiente. Coincide con el concejal, Sr. Ibáñez, en que es positivo que no se tenga que buscar patrocinios para conseguir la aprobación, sino que los recursos estaban disponibles y si los proyectos cumplían con los requisitos, eran financiados. Indica luego que estuvo con los vecinos de la Junta de Vecinos del sector La Cancha y que preocupa que el nuevo camino, al no tener berma y estar pavimentado, pueda ser riesgoso para peatones y ciclistas en las noches, por lo que sugiere se pueda considerar extender el alumbrado público hasta ese sector. A continuación plantea que se debe trabajar en la posibilidad de lograr un recarpeteo del camino hacia Chudal. Seguidamente el concejal felicita a la Sra. Gladys Ponce y a Don Alejandro Millao, dueños de la Viña El Quillay, que recientemente inauguraron un complejo deportivo que incluye una piscina, lo que potencia el turismo y permite a los vecinos de Portezuelo acceder a un espacio recreativo. En otro ámbito, destaca dos programas el de Dinámica Familiar y la Alfabetización Digital, felicita a los participantes y a los equipos municipales, que son quienes presentan las iniciativas y las gestionan. Finalmente informa que el problema del camino a Chudal está en la Contraloría, a raíz de una presentación de la empresa, por los dineros que le adeuda Vialidad.



El Presidente expresa que le parece bien la posibilidad de participación de concejales en las comisiones de trabajo para la celebración del aniversario, así como lo planteado en una sesión anterior por el concejal, Sr. Ibáñez, respecto de revisar con la debida antelación y en una reunión no pública, nombres de posibles persona a homenajear. Sobre extender el alumbrado público, señala que normalmente en los tramos que se han pavimentado, al año siguiente se postula un proyecto de alumbrado público.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal consulta cuando comienza a funcionar la plaza de agua. Luego consulta si existe una iniciativa sobre luminarias en el sector de Huacalemu, dado que ha aumentado bastante la población del sector.

El Presidente señala que normalmente, para la plaza de agua, se contrata una o dos semanas antes a la persona, para realizar una mantención previa y que la plaza comienza a funcionar cuando terminan las clases de los colegios y escuelas de la comuna. Estima que esta semana comenzarían las labores previas. Aprovecha de comentar que se está licitando el vehículo para traslado de personas con discapacidad, así como el camión recolector de residuos sólidos domiciliarios. En el último caso estima se declarará desierta la licitación, debido a los montos disponibles, pero agrega que así se les orientó, de modo de poder solicitar luego un suplemento para la ejecución de la iniciativa. Sobre los alumbrados públicos explica que son proyectos FRIL.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal indica que vecinos de Llahuen le manifestaban su preocupación por la gran cantidad de polvo que levantan los camiones forestales que sale del sector de Los Caracoles. Consulta la posibilidad de hablar con la empresa a cargo, para que al menos apliquen agua y así aplacar el polvo y evitar riesgos de accidentes de tránsito. También los vecinos le señalaron, respecto de los operativos contra garrapatas, que les parecen adecuados, pero sugieren ver alguna alternativa para aquellos vecinos que tienen varios animales y por lo tanto se les hace difícil llevarlos al punto de aplicación.

El Presidente señala que cuando los productos son fáciles de aplicar, se les entrega a los propietarios, para que ellos los apliquen. Sobre el problema del polvo por el paso de los camiones, señala que se puede comprometer a verlo con la empresa Arauco u otra a cargo. Solicita si tienen algún contacto, para que se lo hagan llegar y así poder solicitar el plan de mitigación.

Cuenta de Comisiones:

Comisión de Educación:

El concejal, Sr. Iturra indica que el miércoles treinta la comisión de educación se reunió.

El concejal, Sr. Ramírez, complementa lo indicado señalando que, sobre la problemática de convivencia escolar, a raíz de la carta recibida en sesiones pasadas, sostuvieron una reunión con todo el equipo de gestión, ocasión en que pudieron interiorizarse del proceso que se lleva a cabo. Se les indicó que ante situaciones de este tipo que se puedan generar. La idea es no exponer a los involucrados, sino tratar esos temas en sesiones secretas u otro sistema que vaya en esa línea. El procedimiento se está llevando conforme al reglamento de convivencia escolar. Además se están desarrollando procesos paralelos, por las denuncias ante la Superintendencia de Educación y la Fiscalía. Agrega que quedó comprometida una segunda reunión de la comisión, para ver otros aspectos del ámbito educacional. Indica que plantearon se puedan zanjar las investigaciones en el menor tiempo posible, pues los hechos se tipifican como una falta gravísima. Cierra señalando que se queda a la espera del informe respectivo. El concejal, Sr. Sepúlveda, complementa señalando que los funcionarios solicitaron tener una reunión más extensa, para tratar los temas de manera más profunda, pero de manera reservada. El concejal, Sr. Ibáñez, agradece al concejal, Sr. Iturra, el estar preocupado de este tema. Sobre los asistentes de la educación consulta cual es el avance, respecto del reglamento en el que se iba a trabajar, que se tiene a la fecha, para así poder informar a los asistentes, según lo comprometido.

Comisión de Presupuesto:

El concejal, Sr. Sepúlveda, informa que se reunieron el martes veintinueve, estaban presentes casi todos los directivos. En la ocasión se analizaron los diversos subprogramas, quedando fijada la reunión para el próximo día viernes. Destaca este trabajo, porque se aclaran dudas y de esa forma es más fluida la aprobación final del presupuesto. Queda pendiente lo que el Presidente proponga sobre las subvenciones. Reitera que le parece muy positiva esta instancia. Finalmente consulta si se citará a una sesión extraordinaria para discutir el presupuesto. El Presidente le señala que si y lo más probable es que sea el día catorce de diciembre, pero que lo comunicará oportunamente.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:13 hrs.